

EL PORVENIR

Periódico semanal ilustrado

Redacción: Plaza de la Piedad, 50

Fundador: D. FRANCISCO GÓMEZ-RODOLFO LÓPEZ

Director: S. HUERTA-RODRIGO

ALGO DE INDUSTRIA TEXTIL

Seguiremos refiriéndonos a otros centros fabriles, para que los competentes y técnicos, al hacer el parangón de situaciones por las que aquellos atravesaron, y por la que pasa actualmente nuestra ciudad, puedan comparar, señalando remedios en otros sitios adoptados y los que aquí se pueden emplear.

Cuando la pérdida de nuestro imperio colonial, la industria catalana sufrió rudo golpe, resintiéndose de la falta de los mercados antillanos, de igual forma que Béjar sufrió el que se postergara la clásica capa española.

En Cataluña, y ante la negra perspectiva que se ofrecía, los fabricantes se apresuraron a buscar nuevas relaciones comerciales, y trataron de hallarlas en las Repúblicas Sud-americanas; esta orientación ya es de por sí, lo bastante para que en ella concentren su atención los industriales de esta comarca.

Seguramente habrá quien nos diga, que aquellos mercados resultaban muy difíciles para la industria lanera, en razón a que las operaciones no eran ventajosas, por la situación económica de la mayoría de las naciones del nuevo Continente, situación que ofrecía muy pocas garantías de solvencia o que por lo menos, no permitía efectuar los pagos con la debida regularidad.

Pero esto acontecía hace dieciocho años, cuando las instituciones financieras de esos países eran muy pocas en número y de escasa consistencia.

Ello fué, que los industriales dominados por la desconfianza, desistieron casi por completo de continuar haciendo el negocio de exportaciones para la América meridional.

En esta postura asaz crítica se hallaban aquellos fabricantes cuando la guerra surgió y vino a modificar sensiblemente la situación mercantil de Cataluña, intensificando de nuevo el trabajo.

También en Béjar, hubo quien cerrando los ojos a todo evento, y sin reparar en la enormidad del sacrificio que representaba hacer estudios para una nueva fabricación, conquistar en titánica lucha aquel nuevo mercado y acaparar en lo posible los elementos disponibles a los que las circunstancias requerían, se aventuró en esa empresa; que había de ser el punto inicial para la metamorfosis de la industria bejariana.

Los primeros ensayos, han descubierto un horizonte amplísimo; una revelación del acierto feliz de quien ha señalado esa nueva orientación, que puede ser redentora a este pueblo.

La perseverancia y entusiasmos, la fe y la confianza en nosotros mismos y en quienes han de llevarnos a ello, nos son indispensables.

Se conseguirá esa finalidad, prontamente?

En números sucesivos seremos más explícitos y detallaremos como la industria textil bejariana es susceptible de resurgir.

CANDELARIO

Un cronista, Wandereer, definió a Candelario, diciendo que era una República en el centro de España, y yo voy más allá: creo es un pueblo que aparece como incrustado en la raza latina, con particularidades curiosas, con destellos que aun pareciendo de un matiz arcaico, encierran la más acabada fórmula del progreso en el aspecto social.

Candelario es un hermoso berilo, engarzado en la comarca salmantina; un berilo exótico, raro y que lo enviliran y anhilarían poseer todas las regiones de España y casi diríamos todas las naciones del orbe.

Porque Candelario, es único en algunas de sus peculiaridades.

Recuerda al pueblo inglés en su amor acendrado al fragmento de tierra que les vio nacer y al que deben desde el fosfato de cal de sus huesos al tóxico de su cereero.

Recuerda al pueblo galo en su delicadeza de sentimientos.

Al alemán en su incomparable disciplina, su orden y método.

Al español, en sus caballerosos e hidalgos proceder, en su fe cristiana y en su romanticismo.

Al pueblo de Israel, en la fidelidad con que guarda sus tradiciones y en ese su espíritu aventurero en virtud del que, hasta en los más apartados rincones de España y América, hay uno de Candelario dando muestra de la vitalidad y pujanza de sus gentes.

Recuerda también al neoyorquino, en su carácter emprendedor, resuelto y decidido.

Al vasco y cantabro en su amor a la independencia, rechazando toda clase de yugos e intromisiones.

Y... para qué seguir, Candelario es un compendio de grandezas, que cuanto más se profundiza en su análisis, más se les admira.

Verde esmeralda, riante y fresca, mostrando sus fastuosidades y enorgullecimiento de que sean el fruto del trabajo y virtud de sus nobles hijos; ese es Candelario, una villa para la que el Derecho positivo, es nada más que una fórmula, ya que de su régimen, desenvolvimiento y progreso se encargan reglas consuetudinarias, inspiradas en la más pura ética, el honor, la conciencia y los principios religiosos.

Si toda España fuera Candelario y mejor si el mundo entero fuera cual este pueblecillo, ni sabríamos nada de la celebridad de Joffre, ni de las proezas de Hindenburg y Mackensen ni del hambre y la ruina que como fantasma pavoroso nos arredra.

Aquí todo es amor al trabajo, amor a los candelarienses (comprendiendo a ellos que son bellísimas), paz y concordia entre las familias, auxilio mutuo entre ellas, abnegación cristiana para soportar las flaquezas de los que nos rodean, nobles ambiciones frenadas en un justo límite, mucho celo en pro del buen nombre de la población, desapasionamiento y frialdad para juzgar los sucesos de este turbulento mundo de la política y una sabia aplicación de aquel refrán castellano que dice «ayúdate, que Dios te ayudará».

Y con estas condiciones, ¿Candelario será un Paíais?

Esta interrogación, que hará quien lea las precoces líneas, no puede contestarse de un modo absoluto.

Candelario, es pueblo feliz, dentro de la relatividad de las cosas humanas; y será más dichoso todavía, pues la utilización que está haciendo de sus fuerzas y elementos se traduce en mejoras visibles.

Fáltale bastante aún, para ser una villa ideal, pero está en camino de conseguirlo y para que lo logre, no queremos ser los últimos en prestarle apoyo, si bien será muy humilde, pues estamos convencidos de que su prosperidad, ha de repartirse en la de Béjar y su comarca.



D. Pedro Fernández Batanero, Alcalde de Candelario

En Candelario tenemos un corresponsal, don Manuel Villagómez, quien desde estas columnas, saluda a sus coterráneos, pero he querido con un viaje de estudio, hallar puntos de vista nuevos a esta población.

El bondadoso e inteligente don Simón López, maestro de instrucción primaria, y el que ha formado ya casi dos generaciones, accedió a ser mi cicerone, en la excursión al pueblo.

Aquellas callejuelas, angostas, tortuosas, empujadas y con accidentes variados, no dan una idea de la magnificencia de muchas de sus viviendas, en cuya construcción las ha que son verdadero alarde de riqueza y buen gusto.

Sirvan como ejemplo, las casas de don Francisco Rico Sánchez, la de don Pedro Fernández Batanero y bastantes más, que haría demasiado larga la enumeración.

Don Pedro Fernández Batanero, actual Alcalde de Candelario, es hombre cultísimo que ha sabido armonizar sus predisposiciones comerciales, con sus aficiones literarias; y así le vemos conquistando una brillantísima posición económica y social, en el negocio de la cecina y el embutido, a la vez que ganar un premio en los Juegos Florales de Melilla; establecer comercios en Málaga y otras plazas y al mismo tiempo fundando un periódico y organizando la «Unión de Tabajeros», que en agradecimiento le nombró su Presidente de honor.

Hoy, en posesión de saneada fortuna y des-

pués de haber robustecido el caudal de sus conocimientos, se ha presentado en su pueblo natal, dispuesto a dejar huellas de su paso por la Alcaldía.

Es don Pedro Fernández Batanero, todo un carácter y como además es hombre rico y sus ambiciones se concretan a luchar por la gloria, los candelarienses están de enhorabuena, ya que el programa que trae este ameritado ciudadano, es un reflejo de sus arrostros progresivos y sus entusiasmos.

Lo primero que se propone realizar, es el enlace de la carretera de Navaceros, con el camino de la Garganta; luego se propone construir un Hospital, tomando como base el generoso ofrecimiento que hace el filántropo don Pedro Muñoz, quien empieza por encabezar la suscripción con cinco mil pesetas, y obligando así con el ejemplo, a que los ricachones de Candelario, es un reflejo de sus arrostros progresivos y sus entusiasmos.

Entra también en el plan de mejoras la de reformar el empedrado de la población, la traida de aguas, saneamiento de las casas con instalación de retretes y como coronamiento de ello y en concepto de regalo al pueblo, don Pedro Fernández Batanero, va a dotar a Candelario de un Parque Zoológico y para el cual está acumulando elementos que llamarán la atención.

Suscrito este programa, un hombre cual el que hoy ocupa la Alcaldía, hay casi una seguridad de que se realizará, porque en Candelario hay lo que se llama un Ayuntamiento, donde no ha tenido acceso la política y quizá a ello, se deba el que no haya deuda alguna por ningún concepto y cuando como en el caso actual se trata de implantar una reforma, se procurará hacer un presupuesto amplio, buscando como recurso un impuesto sobre los huecos, pero estableciéndolo de forma que los vecinos conceptuados como pobres quedan exentos de su pago.

Bien es verdad, que el Alcalde ha empezado por no establecer más impuestos que aquellos que le afectan personalmente y que los ricos del pueblo, han una prueba de civismo británico, se desviven por ser los primeros en contribuir al saneamiento de las cargas públicas.

Debido a esa digna emulación ciudadana, en Candelario no hay analfabetos; en Candelario no hay mendigos; en Candelario se fomenta todo lo que significa trabajo y en sus remotas regiones, uno de Candelario da la voz de alarma y pide socorro, todos acuden en su auxilio, pensando en que a aquel paisano que gime en el infierno o la desgracia es el símbolo del pueblo entero, a cuya defensa hay que atender.

Por cierto, que si el Ayuntamiento de Candelario realiza todo esto, se debe a que funciona, cual si estuviera en vigor el proyecto de Administración local de Maura. Muy poca oratoria y en cambio pasos de avance hacia la autonomía.

Y todo esto predicado con el ejemplo; pues entre otras cosas, al constituir la Corporación Municipal y desde tiempo inmemorial, consideran los candelarienses, un caso de incompatibilidad el haber desempeñado el cargo, sin dejar transcurrir un lapso de seis años; es decir que cuando se promulgó la famosa Ley Mellado, que dió la inmortalidad a su autor, ya en Candelario, tenían otra más racional, más eficaz y más estrictamente aplicada, con el mismo espíritu y la misma tendencia; este descubrimiento forma bastante la gloria de nuestro periodista malagueño, que dirigiendo la «Correspondencia de España» alcanzó tantos laureos.

Y para tuar por hoy, ya que mucho hemos de hablar de Candelario, son actuales propulsores de su progreso y fomentadores de su bienestar, hombres de tanta significación como don Francisco Rico Sánchez, ex-Alcalde, ganadero y hombre del que son amigos suyos cuantos le tratan una vez; don Juan Peña Rico, otro ganadero que además de ser acudado, tiene competencia superior en el negocio; don Gabriel Sanabria y don Francisco López González, médicos de notoria instrucción e indiscutible pericia; don Niceto Peña que trabajando en Vallalón, logró con su constancia una buena posición; los señores López hermanos, don Rufino Bayo, alma del proyecto del Hospital; don José Muñoz llamado industrial y otros muchos cuya labor iremos analizando, en sucesivos números.

Candelario y Béjar, por razones de vecindad y por causas múltiples, tienen que identificarse más y más y marchar unidos ambos pueblos en pos del progreso.

De Candelario hay mucho digno de imitarse, acoplándolo a las exigencias locales. Ante todo y sobre todo el civismo de esas gentes, que todo lo sacrifican al buen nombre de la población, a la mutua confianza entre los vecinos, al respeto debido a aquellos que por haberse sabido colocar en un plano superior son acreedores a esas consideraciones sociales y en una palabra a cuanto significa civilización y adelanto.

S. H. R.

EL MEETING DEL MIERCOLES

El miércoles último se celebró un meeting en el Salón del Progreso.

Como no fuimos invitados al acto, no hay posibilidad de demos de él una reseña detallada. Las versiones que hasta nosotros llegan son muy diversas y encontradas, no habiendo forma de juzgar con

exactitud si la reunión tuvo mucho o poco alcance.

Uno de los principales argumentos aducidos por los oradores, al combatir a don Francisco Gómez-Rodolfo, ha sido la negativa de éste a recibir y negociar con las sociedades de resistencia.

Quienes conocen al industrial don Francisco Gómez-Rodolfo, y son todos los bejarianos, no pueden sin cometer una injusticia, tachar a este fabricante, de esquivar el trato y relación con las representaciones obreras.

En su gran actuación social, bien demostrado lo tiene y aparte de la significación suya como industrial, y en ese aspecto, concediendo mejoras a los obreros de su casa, merece recordemos el que no hace muchos días, asistía a una reunión de la Junta Local de Reformas Sociales, llevando a ese organismo ideas e iniciativas, conducentes al mejoramiento social del obrero.

Pero la intervención en los litigios de trabajo, tal y como la practican aquí, las Sociedades Obreras, constituye un asunto de fondo de gran importancia, que es necesario el dilucidarlo y aclararlo debidamente puesto que las citadas Sociedades Obreras con esa forma de intervenir y en sus conferencias con los patronos, se constituyen en Tribunal, entre el Obrero y el Patrono, cuando no deben de ser nada más que una de las partes contratantes.

Y como quiera que cuantos actos, lleva a cabo como industrial el señor don Francisco Gómez-Rodolfo van siempre encaminados al mejoramiento en la fabricación y al florecimiento del pueblo, como de ello hay múltiples testimonios, no tiene inconveniente alguno, antes por el contrario se complacería en discutir este asunto, ante una comisión integrada por hombres de todas las clases sociales del pueblo, y por las personalidades que en razón al cargo que ocupan están obligados a intervenir en lo que afecta a la vida local, las que constituidas en Tribunal, podrían fallar en el litigio actual, declarando si ha sido bien interpretado y ejecutado el artículo 5.º y por tanto, si este industrial ha procedido en un todo con arreglo al contrato de trabajo, siempre y cuando, de antemano, se comprometan ambas partes a acatar, cumplir y ajustar sus conductas al fallo de este tribunal bejariano.

A GRAN VELOCIDAD

LA HORA OFICIAL

Béjar se puede ufamar de muchas rebeldías, pero seguramente ninguna habrá tenido la nota de universalidad local que la que nos ofrece la actitud de las gentes con respecto al horario oficial.

Siempre o casi siempre se ha notado, que la inobservancia de las disposiciones gubernamentales, era actitud peculiar o poco menos, de los clasificados en el grupo de poco cultos y también de los calificados como revolucionarios de oficio y protestantes por sistema.

Ahora se ha conseguido un progreso mayor, el de unificar blancos y negros, rojos y amarillos, doctos y analfabetos, ricos y pobres; esa unión tiene por lema, la guerra al ya casi viejo horario oficial puesto que su implantación data del 15 de Abril último, y para significar más y más la protesta, celebrar y anunciar los actos públicos con arreglo a la hora antigua.

Los veraneantes que de diversos puntos de España están llegando, se asombran, con razón, de que sea Béjar, casi la única población de España, que rechaza una modificación, obligada por las circunstancias y que han aceptado, todos los pueblos de Europa y algunos de otras latitudes.

Y sobre todo, lo que mayor sorpresa produce, es el que a esa rebeldía, se hayan sumado elementos que por su significación, debieran estar siempre al lado del Gobierno.

De Salubridad e Higiene

Habla el Doctor don Saturnino Faure Gómez.

Modestísimo, sencillo y afable; es el símbolo de la juventud estudiosa, que ha convertido en hermosa realidad, las esperanzas que en la misma se cifraron.

Dedicado a especialidades muy modernas, el Doctor Faure Gómez, ha sabido crearse una reputación que tiene por base, su cultura enciclopédica y sus inextinguibles entusiasmos.

A su juicio, se impone una campaña en pro de la higienización y saneamiento de la ciudad, pero campaña que se traduzca en hechos, para que no pase más tiempo sin que tengamos los necesarios aparatos de desinfección que en caso de epidemia hagan a esta más benigna y eviten se extienda.

La falta de esos aparatos dió lugar a que cuando se presentó la epidemia de difteria, fueran tantos los casos, que el Instituto Llorente que su ministraba el suero, hubo de llamar la atención de las grandes cantidades que de aquí se le pedían.

Ya sabe todo el mundo que el Ayuntamiento carece de recursos para dotar a la población de ese elemento que llamaríamos defensivo, y por ello se impone un sacrificio del vecindario, ya que en ello le va la vida de seres queridos.

Además y mientras no se atiende debidamente a este problema de la Higiene, no cabe pensar en organizar colonias veraniegas, ni hacer llamamientos a gentes de otras partes para que vengan a animar la ciudad.

Respecto al problema de la depauperización de la raza, que han expuesto algunas personalidades, el señor Faure, tiene optimismos muy consoladores.

Si bien es cierto que aquí no son frecuentes ni generales los casos de robustez y corpulencia, obedece más bien a causas que tienen su origen en la situación topográfica de Béjar, rodeado de montañas y con un clima frío, que en verdad es tónico durante algún tiempo, pero que luego se convierte en deprimente, sobre todo por la misma pureza de las aguas, en las que la falta de sales de cal, las convierte en debilitantes.

Son aquí muy corrientes las fiebres gástricas y ello no tiene fácil explicación habiendo aguas tan exquisitas, pero no hay que olvidar que de impurificarlas se encargan las conducciones antiguas y vetustas que en algunos casos, dejan se filtrar materias orgánicas nocivas.

Volviendo al problema de la depauperización notoria de la raza, don Saturnino Faure, entiende que al ocuparse de esta cuestión y por un procedimiento indirecto, podría llegarse a la solución de otras capitalísimas para el porvenir de este pueblo, ocurriendo algo similar a lo que acontece con la asociación de ideas en donde de una se pasa a otra, llegándose a la más remota, por relación al parecer insignificante.

El Doctor Faure ha observado que hay una sensible ignorancia y algo de abandono en el cuidado de los niños. Ya en todas las poblaciones se considera como esencial, lo relacionado con la Paidología y en tal sentido, las autoridades son las primeras en procurar por medio de cartillas, conferencias y una porción de medios, la difusión de aquellos conocimientos e ideas que debe saber la madre para que desde el momento de nacer una criatura reciba aquellas atenciones que le garanticen su vitalidad y el debido desarrollo.

En esta población donde hay casi superabundancia de instituciones benéficas, falta la de la gota de leche, la más humanitaria y de mayor transcendencia social, pues si se atiende debidamente, sería la base para la formación de generaciones sanas y robustas y nadie ignora la verdad que encierra el aforismo de «mens sana in corpore sano».

La Gota de leche en Béjar, se encargaría de suministrar el alimento lacteo a una infinidad de criaturas, que prematuramente y por falta de otros elementos recibían otras substancias nutritivas que todavía no puede admitir su débil constitución y de ahí desarreglos, raquitismos y padecimientos derivados que luego degeneran en la miseria física de todo un pueblo.

Una cuidadosa y concienzuda organización evitaría todo esto. Las madres, guiadas por su noble y santo instinto, llevarían todas las semanas a sus hijos, a la báscula y observarían si estos ganaban o perdían de peso y en consecuencia si su vida se desenvolvía normalmente.

En esa semanal consulta, oírían las ma-

dres y recibirían directamente, instrucciones concernientes a higiene infantil, al vestido, al régimen y a una porción de detalles, que significando al parecer poca cosa, determinarían en plazo relativamente breve la transformación de este pueblo.

Y si se conseguía que esa obra de la Gota de leche, fuere costeada por las clases pudientes y en modo especial por el elemento patronal, entonces muy bien pudiera acontecer que ello sirviera para dulcificar las relaciones entre esa clase social y el proletariado, pues difícilmente olvidarían los padres la deuda de gratitud que contraían con aquellos que sacaron adelante sus hijos, disponiéndoles a ser en el mañana instrumentos útiles para la producción y hallarse en condiciones de poder luchar y bastarse así mismos.

Son problemas todos estos, en que la ciencia médica se relaciona íntimamente con la sociología ofreciendo soluciones conjuntas que repercuten a todos los órdenes de la actividad y la vida, preparando al mundo para una perfectibilidad sucesiva que se traduce en refinamientos y atenciones, expresiones de la obra de la civilización.

Mucho hacen en Béjar las Conferencias de San Vicente de Paul, llevando consuelo y socorro a los hogares, pero hace falta se sepa y se divulgue, que el ejercicio de la caridad, no tiene limitaciones, ni esta acondicionada, como algunos creen. Pidan los que lo necesiten, que el cristianismo ve en todo semejante a un hermano y al proceder así se hace en cumplimiento del mandato divino que dice: «A nos los unos a los otros».

SEPTIMA REGION MILITAR

La división territorial de una nación, militarmente considerada, responde siempre al objeto de que la defensa nacional se halle asegurada del modo más eficaz en todo momento. Cada una de las partes en que se divide el territorio ha de contar, por tanto, con los elementos necesarios para rechazar una agresión del país vecino y proporcionar, luchando con éxito, el tiempo suficiente para acumular recursos en el punto atacado y poder, no solo neutralizar el efecto que el enemigo hubiera logrado, mas también ponerle fuera de acción. A ese principio se ajusta la organización militar de una nación.

En todas las altas mandos y sus E. E. M. M. estudian minuciosamente, con el interés que la defensa del Estado requiere, las posibles luchas guerreras en que fatalmente pueda verse envuelta su nación.

De ese estudio deducen el correspondiente plan de campaña ofensivo o defensivo, según las circunstancias, y difícil será hallar ésto, por modesto que sea, sin la más completa preparación en tan importante extremo. Todos saben que cuando el conflicto guerrero surja no habrá tiempo de disponer con probabilidad de éxito, aquello que a los mecanismos marciales falte; lo que no funciona bien, lo destruye ante el peligro, será difícil y a veces imposible modificar. Nada, pues, ha de faltar en la paz al brazo armado de la nación si ha de llevar a cabo en el momento su elevada misión.

En el estudio de las contingencias belicasas, puede afirmarse, que después de la guerra franco-prusiana, ningún Estado permaneció ocioso. Los procedimientos con que M. D. I. C. llevó a Prusia por el camino de la victoria los años de Sadowa y Sedan, confirmaron que el éxito en la guerra depende exclusivamente de su cuidadosa preparación durante la paz.

Cuando fué del dominio público que en Alemania, Rusia, con un telegrama circular, en viliación el 15 de julio, — puso en acción a todos los organismos que habían de intervenir en la defensa nacional, y que las líneas generales del preconcertado plan eran llevadas a la práctica como se verifica luego que es conocido, y, que al fin, una feliz consecuencia coronó a la completa preparación guerrera, nadie dejó de iniciar principio tan saludable. Y de modo tan sólido, tan formidable se prepararon, en Europa y en el Japón principalmente, para la guerra, que no sería aventurado suponer que el día 1, el día 1, lo que durante cuarenta y cuatro años encontró la guerra en el viejo continente, fué la apuntada preparación. Y es lógico que así sea, pues no en vano la experiencia de la humanidad escribió un aviso tan previsor: «Si quieres paz, prepárate para la guerra».

Que las ideas dichas no se olvidaron nos lo mostró la rapidez con que las naciones que iniciaron la guerra europea emplearon sus recursos ofensivos y defensivos. Y en esta cuestión Rusia, que siempre se caracterizó por la lentitud en la movilización, la efectuó antes de lo que los alemanes esperaban y desearan. Cuando la oportunidad lo permitiera veríamos los profugos realizados por todos los actuales contendientes en asunto tan capital para el éxito en la guerra.

Del estudio del plan de defensa nacional desprendease, inmediatamente, la división territorial de una nación, y a aquella se adapta la organización militar. Cada parte del territorio tiene asignada una misión y, para llevarla a buen fin, los elementos necesarios: personal, material, sistema de comunicaciones todo íntimamente relacionado con el objetivo concebido.

Los estados y planes mayores de cada región militar estudian con gran asiduidad las operaciones que consisten en el objeto señalado en el plan general, y todo en forma detallada y minuciosa, para que al llegar la guerra no ocurran sorpresas.

España atende cuidadosamente esta preparación. Buena prueba de ello son los estudios que los centros militares realizan a tal fin. En estos días precisamente ha publicado el D. O. del Ministro de la Guerra el programa para el curso 1913 que anualmente se realiza en cada región. Y, sobre todo ahí está la reciente Ley reorgani-

nizando al ejército para colocarle al nivel que a nuestra nación corresponde.

En ella la 7.ª región militar, a la que vamos a permitirnos breves y modestas consideraciones militares, está constituido por las provincias de Zamora, Salamanca, Cáceres, Valladolid, Avila y Segovia.

La sola enunciación de esas capitales nos da la sensación de la importancia, de la riqueza y recursos que en conjunto encierra, y que frontaliza con Portugal en la parte más vulnerable del ocel lente de nuestra nación, su ocupación, sería un objeto capital para el invasor. La historia justifica tal aserto.

La 7.ª región militar afecta la fórmula triangular de la que son sus tres vértices: Zamora, Cáceres y Segovia. Zamora, Salamanca y Cáceres, son, es bien sabido, fronterizas con Portugal, y en caso de guerra serían las primeras en sentir sus efectos. Mas un estudio, por ligero que sea, nos dice que por no ser estas tres provincias igualmente importantes, militarmente consideradas, distintas serán también las operaciones que en ellas se verifiquen.

En efecto, Zamora está separada de la región portuguesa de Traz-os-Montes por la línea montañosa de los Pirineos Galiecos meridionales, desde la sierra de Marabon —límite común a las provincias de Zamora, Orense y Portugal— a la derecha del Duero, sierra de San Adrián, cimas de Magadouro y de Arreboredo, en Portugal. Esta zona montañosa forma una barrera natural muy apreciable para la defensa de la provincia. Ella entorpece, y en algunas regiones imposibilita, las operaciones militares, no conduciendo éstas hacia objetivos principales en las contiendas entre Portugal y España. Cuando el general Souto se vió en la precisión de abandonar a Oporto, perdió en la región montañosa que consideramos su artillería y bagajes. La situación del duque de Dalmacia hubiera sido desesperada al ser perseguido por un ejército regular.

Esta provincia, por tanto, no será objeto de operaciones importantes. La parte más interesante de ella, y que indudablemente habría de intervenir en las acciones tácticas encaminadas a entorpecer una ofensiva portuguesa dirigida por la provincia de Salamanca, serían los partidos de Bermillo de Sayaga, el de Zamora - Sur del Duero —y el de Fuente Saucó. Por su situación, por el buen sistema de comunicaciones que los enlaza con la línea del Tormes, jugaran importante papel en las operaciones que se realicen en la provincia de Salamanca, y allí las tendremos en cuenta.

Cáceres, al S. O. de esta región militar, enlaza a las provincias de Salamanca y Badajoz, que serían justamente los teatros de operaciones de principal importancia, tanto en las invasiones portuguesas como en los que realizáramos nosotros. Esta circunstancia presta a la provincia de Cáceres más relieve militar que el reconocido a la de Zamora al N. del Duero.

Desde el Tajo, partido de Valencia Alcántara, a la sierra de San Mamed, y desde esta a la de Altamira - Oretana central —ofrece nuestro territorio al invasor, su puesto victorioso en Badajoz, pasos de líneas de comunicaciones que tal invasor ha de intentar seguir al objeto de acortar la línea que le conduce a Madrid. Así pues, Valencia y Herrera de Alcántara serían los objetivos de las primeras maniobras, en la supuesta ofensiva portuguesa, que se combinarían con las dirigidas para la ocupación de los pasos de la sierra de San Pedro, puerto de las Herrerías, de Santa Cruz y San Vicente.

La defensa los puntos y pasos amenazados sería facilitada por la situación de Cáceres y Trujillo que se unen a los citados puntos y pasos por un buen sistema de comunicaciones.

En estas operaciones volverían a nombrarse Aliseda, Arroyo de Malpartida, así como Arroyo Molinos, Alcuéscar y otros que siempre nos traen a la memoria el recuerdo de aquellos acontecimientos guerreros que en ellos realizaron nuestros antepasados al defender nuestra Independencia.

Por último, la línea Castelo Branco, Coria, Plasencia que conduce por el N. de Tajo a Madrid, resulta peligrosa y puede asegurarse que sería imposible su tránsito sin haber dominado los puestos dichos en la Oretana y los de Perales, Vega de Coria, Banos y Tornavacas en la Carpetana. Solo en esas condiciones recorrió el general Wellington hasta Talavera.

Dejemos para el próximo número las consideraciones militares de la provincia de Salamanca para en ellas ver la importancia militar de Béjar.

otros pueblos próximos donde no sufren esas restricciones, y como consecuencia de ello, vienen la carestía y escasez.

La comisión de Policía, propuso y se acordó la concesión de tres licencias para ejecutar determinadas obras. También dió cuenta esta comisión de haberse procedido al alumbramiento de aguas en el Tomillar y de estarse haciendo obras en el Cuarte!

La de Hacienda presentó el extracto de cuenta con el representante del Ayuntamiento en Salamanca doña Gregoria Mezanza.

La Junta de Instrucción dió cuenta de haberse terminado la visita ordinaria a las Escuelas Nacionales de la localidad, habiéndose encontrado todo en un estado satisfactorio.

Los demás asuntos despachados carecieron de interés.

De la Provincia

La Diputación Provincial, se ha ocupado ya de buscar medios con que acudir al socorro de los pueblos damnificados por las últimas tormentas.

Como acuerdos con carácter general, están los de la siguiente proposición que por lo menos resuelve en gran parte el problema:

1.º Que la excelentísima Diputación provincial acuerde hacer suyas las cinco primeras conclusiones aprobadas por la Asamblea de labradores celebrada en Palencia de Negrilla prestándose su cooperación moral y gestionando cerca del Gobierno y representante en Cortes de la provincia la concesión de tales fines.

2.º Solicitar del Estado que conceda a la Diputación para los pueblos manifestados un anticipo reintegrable que no ha de bajar del 50 por 100 de pérdidas, garantizando la Diputación la devolución en el término de diez años y que se autorice a ésta para la distribución de los anticipos.

3.º La garantía de la Corporación provincial será objeto de un contrato especial con el Estado, cuyas bases fijará una comisión de la Diputación, provista de plenos poderes, cuya comisión se trasladará a Madrid para gestionar el anticipo y formalizar el contrato.

Muy de veras celebráremos se lleven a la práctica estos planes y podamos ver de nuevo reconstruida la riqueza, aniquilada.

¿Qué piensa usted de Candelario?

Mi opinión sobre el porvenir de este mi querido pueblo? Gustoso le voy a contestar.

Que la casi totalidad del vecindario, lo consideramos como un rincón del cielo, y por ello habrá de ser, en día no muy lejano, uno de los sitios predilectos para la colonia veraniega. Y los que así no opinan, pronto, coincidirán con mi criterio.

¿Prueba de ello?

Que un buen número de vecinos están dispuestos a constituir una Sociedad para transformar las viviendas viejas en cómodas, saneadas y confortables casas que hagan la delicia de los veraneantes.

Que el Ayuntamiento es en este asunto, de un criterio tan radical, apesar de su gubernamentalismo, que está dispuesto a apoyar con todas sus fuerzas, cuantas iniciativas surjan, lo mismo de la localidad, que las que vengan de fuera.

Que este Ayuntamiento comprendiendo cuales es el porvenir de este pueblo, se dispone a hacer los nuevos presupuestos con vistas a la realización de reformas locales de gran importancia para el porvenir de esta villa.

Que es un pueblo susceptible de despertar en él muchas riquezas, y su Ayuntamiento está dispuesto a facilitar cuanto para ello pueda.

PEDRO FERNANDEZ BATANERO.
Alcalde accidental.

Dicen... Se dice... Dícese...

Que Béjar tiene asignados doce Guardias de Seguridad; pero que esa docena está soñada a descuento.

Que en el camino del Castañar y Santa Ana, han aparecido destrozados los bustos arbustos, sin que se sepa quienes sean los autores de esta gloriosa hazaña.

Que los deslumbradores focos de la Corredera, van a agotar la existencia de lámparas, de los almacenes y fábricas.

Que las sesiones del Ayuntamiento han perdido los atractivos emocionantes de estas semanas últimas.

Vida Municipal

Cuarenta minutos tuvo de duración la sesión que celebró la Corporación Municipal el jueves último.

Sin discusión de ninguna especie, se aprobaron las cuentas del Hospital, correspondientes al segundo trimestre de este año.

A continuación se dió lectura a un escrito en el que el señor Asensio solicita tres meses de licencia, para atender al restablecimiento de su salud; acompaña al escrito una certificación facultativa, acreditando que el señor Asensio padece de neurastenia generalizada; los concejales deniegan esa licencia.

A la instancia que dirigen las vendedoras de verduras, pidiendo se derogue la prohibición de que compren en horas de mercado, y después de animada discusión, se acordó acceder al deseo de las reclamantes, pero solo con carácter provisional y sometido a instrucciones que dictará la Alcaldía a ese efecto.

Sobre este particular, D. Cándido García Sánchez manifestó que había estudiado a fondo el asunto y que permitiendo la libre concurrencia se favorecía por igual a vendedores y al público. Recuerda a ese objeto dicho concejal, que con las trabas impuestas a las verduleras y también a los vendedores al por mayor, éstos se van a

Que el martes último no pudo reunirse suficiente número de concejales para celebrar sesión, pero que si se hubiera echado mano del público allí estacionado hubiera habido de sobra para una Asamblea de las llamadas magnas.

Que eso se pedir sello para la contestación de las cartas revela miseria y compañía.

Que el Sindicato de «Iniciativas, Turismo y Veraneo» al anunciar a esta población como deliciosa estación veraniega, consigna detalles como el de «Alimentación sana y económica» y el «Vida sosegada» faltándole agregar al reclamo, lo de los cines municipales, que tanto gusto nos vienen dando.

Que son clientes del popular fotógrafo Bienvenido las muchachas más bonitas de esta ciudad.

Que los autores de «La Ingenua» señores Baygorri y Jesús Hernández, van a quitar el sueño a muchos consagrados como genios.

Que faltan ya pocos días para que se efectúen los nombramientos de Jueces municipales, tan esperados por algunos.

Que... en este mundo traidor nada es verdad ni es mentira todo es según el color del cristal con que se mira.

Que en Zamora están las patatas más caras que en Béjar, pero que en cambio en Ciudad-Rodrigo, se vende el pan más barato que aquí.

SUBASTA

El día 25 del corriente mes, a las tres de la tarde, se celebrará en los locales de «La Industrial Bejarana» S. A. la subasta de la maquinaria y efectos correspondientes a la misma, cuya relación y condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de dicha sociedad.

Las personas que deseen tomar parte en la subasta deberán hacer previamente un depósito en la caja de la sociedad equivalente al 10 por 100 de los precios mínimos fijados a cada lote.

Semana local

La Cámara de Comercio de Béjar ha recibido atenta comunicación de la de Salamanca, invitando a los industriales de esta localidad, a concurrir con sus productos al Museo Comercial Regional que tiene el proyecto de establecer, en los nuevos y amplios locales de que ahora dispone.

Dada la indiscutible utilidad de estos Museos, que ya tienen varias Cámaras, no dudamos que al que ahora se va a implantar en Salamanca, concurrirán los industriales de aquí, puesto que la utilidad que al tráfico comercial prestan esas instalaciones, es indiscutible.

Ha salido para Melilla, a donde va destinado al Regimiento de San Fernando, el bizarro Teniente de Infantería, don Leopoldo López Morante, particular amigo nuestro.

Maura, al imponer y promulgar la ley de represión del espionaje, ha demostrado lo que todo el mundo sabía; que es un gobernante capaz de salvar a España. Desde ahora, se ennoblecerán las luchas entre la prensa, venciendo la cultura y el entendimiento.

La importante negociación denominada «La Estambrea», ha sido adquirida por los inteligentes industriales de Fuentes de Béjar, señores García Cascón y Redondo Hermanos.

Han llegado a esta ciudad, las bellísimas y gentiles señoritas Felisa y Natividad Jiménez, hijas del diputado provincial por este distrito don Esteban Jiménez.

La mesilla de noche y el reclinatorio que rifaba la hermandad de San Antonio de Padua, han correspondido a los números 1390 y 1910, de los que eran poseedores respectivamente doña Ana López y don Fermín Rivas.

En Valencia de Alcántara, ha dado días pasados una notable conferencia regionalista, el competente médico don A. Elviro Berdeguer, quien ha expuesto lo más saliente de ese credo.

La situación que crea al comercio de la localidad, el retraimiento de los vendedores de los pueblos, es para que se preocupen las autoridades.

Sabido es, que los vendedores de quesos, verduras, patatas, etc., prefieren venir a Béjar, ya que en esta población adquieren con facilidad artículos de ferretería, cal, tejidos, calzado y una porción de esos que no se hallan en todos sitios y que aquí representan un importante movimiento de la riqueza.

Si se quiere bajen de precio las mercancías, la fórmula no puede ser otra que la señalada por los economistas, ateniéndose a la inexorable ley de la oferta y la demanda, haciendo que aquella sea superior a esta.

Otro remedio, significará algo de momento, pero nada más que de momento.

Emilia Zorita Morales CORSETERA

Se confeccionan fajas ventrales para señora y caballero

Parador de San Miguel.—BÉJAR

En virtud de las incesantes e insistentes denuncias del Subdelegado de Medicina, se ha retirado de la estación la pocilga que constituía allí un peligro a la salubridad local. A la vez que esto se realizaba, se imponía una multa a don A. D. por no haber obedecido a su debido tiempo.

A su vez, el Subdelegado de Medicina don José Méndez, ha logrado el que pronto se lleven a efecto las obras necesarias para modificar los retretes de la mencionada estación del ferrocarril.

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades acerca de los repetidos escándalos que en la calle 28 de Septiembre, promueve una infeliz que parece tiene perturbadas sus facultades mentales.

La Cámara de Comercio e Industrias de esta ciudad cumpliendo con lo dispuesto en circular de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo publicada en la «Gaceta» del 19 de Junio último, pone en conocimiento de sus asociados que confeccionado su censo electoral que ha de regir en el presente año, el cual ha sido acoplado a la propuesta aprobada por expresada Dirección, será expuesto al público en el domicilio de la citada Cámara por término de ocho días a contar desde el 15 del corriente mes, al objeto de que sea examinado por los electores y puedan producir las reclamaciones que crean pertinentes sobre la exclusión o inclusión en las diferentes categorías.

A propuesta de los concejales señores Belaña y García Sánchez, ha sido designado el señor don José Tejado, para actuar como vecino, en la Junta Administrativa que ha de resolver el asunto relacionado con la introducción de centeno.

Si quiere usted tener buena tinta y barata, compre enseguida un estuche de tinta en polvo «Perfecta».

Estuche 35 céntimos, en

La Ferretería de Arias.

La tradicional procesión de la Virgen de la Salud, tuvo lugar el domingo último, con asistencia de numerosos fieles, recorriendo las principales calles de la población y deteniéndose la preciosa imagen, ante los domicilios de los más significados.

El celoso cabo de la Guardia Civil, Máximo Blanco Lorenzo secundado por fuerza a sus órdenes, ha prestado un importante servicio en Colmenar de Montemayor, deteniendo a un sujeto peligroso que hizo resistencia a la fuerza.

Con tal motivo se instruye proceso por el fuero militar, actuando como secretario de las primeras diligencias don Manuel Martín Rubio.

La baja en el precio de la carne, de reses lanaras, es ya un hecho y por ello debemos felicitar por igual a los concejales y alcalde que lo han gestionado, como a los industriales que gustosos han accedido a ello, para servir los intereses del vecindario.

La Junta Central de la Acción Católica, en la sesión celebrada días pasados, acordó por unanimidad iniciar una suscripción para ofrecer al eminente señor cardenal arzobispo de Toledo, doctor don Victoriano Guisasaola, un homenaje nacional con motivo de celebrarse el 1.º de Octu-

bre próximo el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Los católicos españoles acogerán con júbilo esta iniciativa, a la cual se asociarán con especial entusiasmo los organismos sociales de orden, recordando las felices iniciativas del eminente purpurado en pro de los obreros y su acción social, por tantos conceptos fecunda y admirable.

La ofrenda simbólica de este homenaje nacional será un cáliz de oro artísticamente labrado.

Habiendo sido elegido consejero del Banco Popular de León XIII el señor don Manuel de Bofarull y Romaña, que hasta ahora ha desempeñado la gerencia del mismo, ha sido designado para ejercerla el señor don Carlos Martín y Alvarez, que era secretario cajero, y para la Secretaría ha sido nombrado el señor don Gabriel de Aristizábal, quienes han tomado posesión de sus respectivos cargos el día 1.º del corriente.

Nuestra enhorabuena a todos,

Si quiere usted pasar el verano distraído, compre una máquina Kodak de 13 pesetas en adelante.

De todo lo necesario para sacar fotografías, encontrará gran surtido en la

Ferretería de Arias

Los aficionados a la fotografía, pueden pasar por esta casa a recoger un nuevo y bonito catálogo publicado por la casa Kodak en 1918.

Ha sido nombrado Inspector del Trabajo de la provincia de Avila, nuestro distinguido amigo el bizarro capitán de ingenieros don Felipe Rodríguez.

Hoy domingo, celebra su fiesta onomástica el director del Colegio Salesiano, R. P. don Buenaventura Roca.

Con tan fausto motivo, lo mismo los Salesianos que los Antiguos Alumnos y alumnos, han organizado un homenaje con arreglo al siguiente programa:

Parte Religiosa: A las 8.—Misa de Comunión General durante la cual se cantarán escogidos y devotos motetes a varias voces.

A las 10 y cuarto.—Oficio solemne siendo celebrado por el M. Rdo. Sr. Director.

Parte Recreativa: Por la tarde: Primera parte.—1.º «Himno» cantado por todos los alumnos, acompañado por la Banda de Antiguos Alumnos.

2.º «Discurso de ocasión».

3.º «Nuestro canto» (Poesía).

4.º «Mi Barquilla», Barcarola, F. Alcántara S. S. Coro de niños y Antiguos Alumnos.

5.º «Nuestra ofrenda» (Poesía).

6.º «¿Qué haremos...?» (Diálogo).

Segunda parte.—1.º La Canción del Soldado (Estreno) por la Banda.

2.º Saludo de la Asociación de Antiguos Alumnos.

3.º «Felicitación» (Poesía).

4.º «Flores de Navarra (Jota), por la Banda.

5.º «¡Adiós!» (Poesía)

6.º «Horas de Recreo» (Zarzuela).

Nos asociamos gustosos a ese testimonio con el que revelan su gratitud y afecto a tan eximio religioso, dichos elementos.

Ayer sábado, dió comienzo en la parroquia de San Juan, la solemne novena a la Virgen del Carmen.

La concurrencia numerosísima y muy selecta, probaba la acendrada fe de este pueblo.

PARA ENCENDER LA LUMBRE

El mejor encendedor para la lumbre, es las pastillas tea «Volcán».

La caja 0'15, solo en

La Ferretería de Arias.

Ayer tarde llegó a esta ciudad, el ilustrísimo señor Obispo de Plasencia don Angel Regueras López.

Desde la estación marchó a la residencia de los PP. Franciscanos, en el Monasterio del Castañar.

Sea bienvenido el sapientísimo y virtuoso Prelado.

Según comunica el secretario de Leadrada, don Pedro García Gómez, en las primeras horas de la mañana del día 8, encontró en el camino de ese pueblo un carro volcado, debajo del que yacía muerto por asfixia Rafael Martín Gómez.

Según rumores, parece ser que la Acción Social femenina de Madrid, se propone enviar a esta población y en concepto de colonia veraniega, un grupo de obreras modistas.

Procedentes de Toledo y de paso para su casa de Candelario, ha llegado a esta la bellísima y distinguida señora doña Josefa Rocher, acompañada de sus encantadoras sobrinas Magdalena y Regina.

El 25 de Junio último quedó definitivamente aprobado en el Congreso el proyecto de ley acerca del patrimonio familiar.

En virtud de esta ley, todo ciudadano español podrá inscribir en el Registro bienes hasta 10.000 pesetas, constituyendo su patrimonio libre de todo embargo.

Nos parece bien.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días.

Nacimientos: José Díaz Santos, María del Carmen Natal Chapinal, Antonio Alvarez Montesión Hernández y Miguel Labrador Martín.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Pedro García Yuste, de 12 años; Francisco Morales Lucas, viudo, de 76; Victoriano Francisco Cerrudo Herrero, soltero, de 16; Nicolás Benito White, de 5, y Juan-Manuel Esteban Hernández, casado de 64.

Imprenta de Mariano Hernández.—Béjar.

BANCO MERCANTIL (SALAMANCA)

SU SITUACIÓN AL 28 DE JUNIO DE 1918

ACTIVO

Accionistas	1.500.000
Caja y Banco de España	5.549.317.75
Cartera de valores y efectos	30.001.771.35
Corresponsales deudores	9.628.161.51
Diversos deudores	1.982.909.85
Cuentas de crédito con garantía	15.925.685.24
Bienes inmuebles	825.000
Cajas de Alquiler	34.740.92
Mobiliario	22.478.23
Gastos de instalación	39.020.70
Gastos de Administración	206.073.23
Cuenta transitoria	588.220.80
Valores en poder de corresponsales	11.199.825
Depósitos en custodia	173.071.930.16
Id. en garantía	14.093.887.75
Pólizas constituidas con garantía de firmas	197.365.642.91
	13.723.806.90
	277.392.829.85

PASIVO

Capital	6.000.000
Fondo de reserva	698.900.20
Id. de previsión	1.301.089.80
Cuentas corrientes	25.320.420.63
Consignaciones y depósitos	685.567.16
Diversos acreedores	770.328.25
Corresponsales acreedores	2.412.489.59
Acreedores por cupones y amortizaciones	388.550.90
Efectos a pagar	957.022.21
Dividendos a pagar	13.822.49
Pérdidas y ganancias	658.278.12
Caja de Ahorros	27.095.900.22
Acreedores por valores en poder de corresponsales	11.199.825
Depositantes de valores en custodia	172.071.930.16
Id. en garantía	14.093.887.75
Pólizas garantizadas con firmas	197.365.642.91
	13.723.806.90
	277.392.829.39

(1) Rebajados los intereses de Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, correspondiente al primer semestre del año actual.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“El Porvenir”

PERIODICO SEMANAL ILUSTRADO
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA BEJARANA
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción

Trimestre.	0'75 pesetas.
Semestre.	1'25 »
Año.	2'25 »

Número suelto 5 céntimos

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción a precios muy reducidos

Oficinas: Plazuela de la Piedad, 50.--BÉJAR

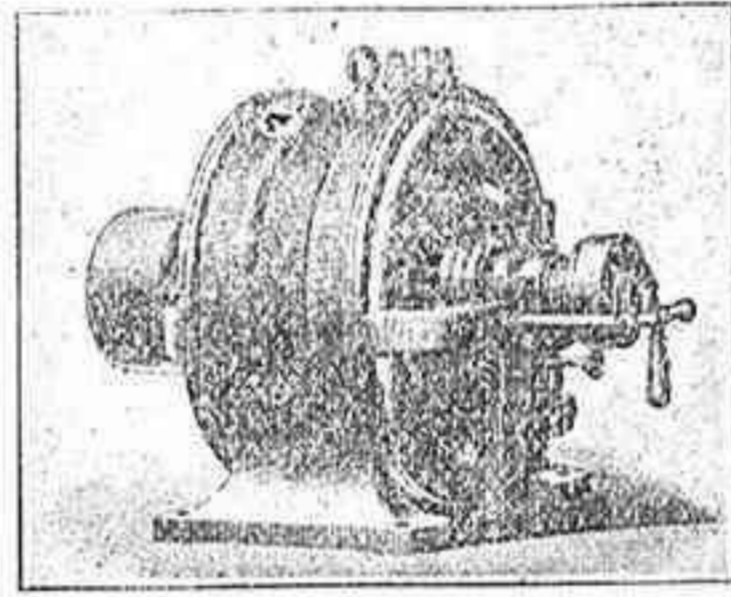
Habiéndose recibido
ya por la CASA.

MATEO IGLESIAS

los géneros adquiridos recientemente para la temporada de verano, conviene a todos visitar este importante establecimiento, pues en él hallarán lo más selecto y elegante en lanas, sedas gasas y cuantos artículos competen a dicha estación; y apesar de los elevadísimos precios que hoy alcanzan todos estos artículos, el comprador encontrará también la ventaja de una economía notable, por las condiciones en que esta CASA hace sus compras.

Convencido de que las ya muchas dificultades hoy creadas al mercado de tejidos, habrán de acentuarse a medida que el tiempo transcurra, me permito exponer al público mi modesta pero sincera opinión, aconsejándole que cuanto antes procure adquirir los géneros que necesite, pues por las causas señaladas, será inminente que los precios de todos los artículos habrán de ir también en aumento al paso que aquellas surjan.

MANUEL GOMEZ GONZALEZ
HOJALATERO Y FONTANERO
Instalaciones completas de Cuarto de Baño
PRESUPUESTOS GRATIS
Calle Mayor de Pardiñas 27
— B E J A R —



ULTRAMARINOS FINOS

ARTICULOS DE ELECTRICIDAD EN TODA SU EXTENSION

LÁMPARAS PARA TODOS VOLTAJES

Juan de la Rúa

Mayor e Pardiñas, 41.--BEJAR

CANDIDO GARCIA

Participa a su distinguida clientela, que ha recibido un surtido completo en todos los artículos para la próxima temporada de verano, recomendando con gran interés no compren sin antes visitar este acreditado comercio y se convencerán es la casa que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

PLAZA MAYOR, 32

PORTALES DE MANZANARES.--Béjar

HOTEL ESPAÑA

Propietario: **Venancio Rodríguez**
— B E J A R —

Establecimiento modelo, con todos los adelantos modernos.
Habitaciones de excelente confort.—Cocina selecta.

—: PRECIOS ECONÓMICOS.—SERVICIO DE CARRUAJES :—

Viuda de Pablo González

ALMACENES DE COLONIALES EN PUERTO DE BEJAR Y VILLAR DE PLASENCIA

donde se encuentran precios limitadísimos en azúcares, cacao, canelas, arroces, jabones; bacalaos, conservas de todas clases, licores, vinos, jarabes, cañamos, tramilla, esparto y alpargatas.

Compra y venta de aceites. —:— Fábricas de aserrar maderas

ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS DE TODAS CLASES JAMONES Y TOCINO

Almacén de Coloniales, Ferretería y Vinos

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Viuda de Abdón Rodilla

GUIJUELO.—(SALAMANCA)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza

Pedro Alvarez Alvarez

—: MAESTRO ARMERO DEL REGIMIENTO TOLEDO NÚM. 35 :—

Procedente de la Escuela de Artes y Oficios de la Fábrica de Cañones de Trubia y de 'a de Maestros Armeros del Ejército de la Fábrica de Armas de Oviedo.

Recompono escopetas, revolvers, pistolas automáticas y toda clase de armas de fuego y blancas. Así como toda clase de trabajos mecánicos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6.—BÉJAR

Para comprar en las mejores condiciones los artículos de coloniales, jabones y alpargatas, es necesario adquirirlos en los almacenes de

RAFAEL CALZADA

— CASA-BLANCA Y BEJAR —

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores. —Cobro de cupones y títulos amortizados. —Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional. —Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual. —Descuento de letras al 5 por 100 anual. —Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual. —Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual. —Créditos personales al 5,50 por 100 anual. —Depósitos de valores. —Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.--(Salamanca)

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAJE

Plaza Mayor, número 39—(SALAMANCA)

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de cocina: **MARCELINO CHAPADO**

Propietario: **Lorenzo Moretón**

COCHE A TODOS LOS TRENES

ESTERERIA, ESPARTERIA,
CORDELERIA y ALPARGATAS

DE **ARSENIO BARCO PINERO**

VALDEGAMAS, 7.—PLASENCIA (CÁCERES)

Inmenso surtido en todos los artículos a precios económicos

SUCURSAL EN BÉJAR

Almacén de Correos.

Frente al Parque de la Corrección